

**Tendencias y retos en la investigación en Archivonomía:
una revisión de los trabajos terminales en la ENBA (2012-2015)**

Mesa 2. Líneas de investigación Archivística. Desarrollo teórico y su aplicación.

Dra. María Belén Fernández Fuentes – Escuela Nacional de Biblioteconomía y

Archivonomía – belen.fernandez@sep.gob.mx

Teléfonos: (55) 53 76 39 24 y (55) 3601 1000 (Ext. 64644)

Mtro. Luis Miguel Morales Guzmán – Centro de Desarrollo Bibliotecario de la

Universidad Autónoma de Baja California Sur – luismog@hotmail.com

Teléfonos (55) 60 80 31 71 y (612) 12 388 00 (Ext. 1903)

INTRODUCCIÓN

Conocer las tendencias de investigación permite observar qué tópicos o problemas se han mantenido a lo largo del tiempo, cuáles han desaparecido o se han integrado a la labor investigadora. Si bien los trabajos recepcionales que presentan los egresados de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía no son investigaciones exhaustivas, sí representan los intereses de la comunidad investigadora de la institución.

Por tanto, a partir de seguir la ruta de los tópicos de investigación en la Archivonomía se pretende ubicar los enfoques relevantes, los cuáles integran el “corpus” de la disciplina. De este modo, el objetivo de este trabajo consiste en plantear una clasificación de enfoques y temas que aparecen en los trabajos de los egresados de la licenciatura en Archivonomía que se han presentado en los últimos cuatro años.

El enfoque cuantitativo que se utiliza desde hace unos años para acercarse a la producción de conocimiento disciplinar permiten construir un punto de partida para explicar cómo y de qué manera han evolucionado los temas y preocupaciones investigadoras de una comunidad, en este caso, de los profesores y alumnos de la ENBA. Cabe señalar que la importancia de estudiar los trabajos terminales radica en que éstos son un referente de los avances de la disciplina ya que, indirectamente, se inscriben en grandes tendencias o escuelas de investigación, a partir de las cuales se orientan la generación de un cierto tipo de profesional.

En la primera parte de este trabajo se plantea detalladamente la justificación que motiva este trabajo y se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar. En la segunda parte se plantea la metodología y se establecen los enfoque y categorías a utilizar. En la

tercera parte se presentan los resultados de este primer ejercicio de clasificación y, finalmente, en la cuarta parte se adelantan algunas conclusiones que son relevantes y que apuntan hacia una investigación más profunda sobre el tema.

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Como ya se ha dicho anteriormente, la Escuela Nacional de Archivonomía y Biblioteconomía es una institución de referencia para la archivística mexicana; en sus aulas se ha formado un gran número de profesionales; pero también se han formado maestros e investigadores interesados en la evolución de la disciplina en el país. Junto a este hecho, la Escuela exige a sus estudiantes, para poder titularse, la realización y presentación de un trabajo de investigación (tesis, tesina o informe profesional) que debe estar enfocado hacia los distintos aspectos de la investigación sobre Archivonomía, sea esta investigación disciplinar, aplicada o enfocada al mejor desempeño profesional.

Bajo estas premisas se argumenta que a través de la revisión de los trabajos realizados por los alumnos y alumnas licenciados en Archivonomía que han salido de la Escuela en los últimos años, es factible conocer cuáles son los aspectos que más preocupan en la materia tanto a profesores (quienes asesoran los trabajos de los alumnos y alumnas) como a los propios egresados (quienes tienen la libertad de elegir el tema de sus trabajos de investigación).

Por otra parte, docencia e investigación van íntimamente ligadas, de tal manera que, la calidad de la docencia se ve marcada por la calidad de la investigación; de esta manera, el conocimiento de los avances investigadores en las distintas áreas que nos

ocupan (en este caso la Archivonomía) impacta en la existencia de una enseñanza de calidad y – por supuesto – en el enriquecimiento de la propia disciplina, permitiendo la aparición de nuevos conocimientos.

Precisamente, en el año 2014, se defendió una tesina en la ENBA, asesorada por los maestros Gustavo Villanueva y Guillermo Cortés y realizada por la Licenciada Tania Bravo Berlanga titulada “¿Para qué investigar en Archivonomía?” en ella se subraya que *la finalidad de investigar es la búsqueda de la generación de nuevo conocimiento, impulsar el desarrollo de la ciencia; por ello es imprescindible que dentro de cualquier IES la investigación tenga un papel preponderante y ocupe un lugar prioritario*. Efectivamente, en el caso de la Escuela Nacional de Archivonomía y Biblioteconomía estas actividades se impulsan, entre otras cosas con la existencia de la obligación de que el egresado se titule a través de un trabajo de investigación, manteniéndose para ello líneas de trabajo dentro de la carrera como son los seminarios de investigación y las materias de metodología diseñadas para facilitar estos aspectos.

Así, el objetivo del presente estudio es analizar las temáticas de los trabajos recepcionales de Licenciatura¹ realizados por alumnos de la ENBA a lo largo de los últimos 4 años (es decir, desde 2012, año en que se publica la nueva Ley Federal de Archivos) con el fin de conocer cuáles han sido los temas recurrentes, cuáles las tendencias y cuáles los temas ausentes o menos trabajados y, de este modo, comenzar a levantar un “mapa” de tendencias y ausencias que sea útil en varios sentidos: por un lado, para apoyar en la evolución de la ciencia archivística a través de la propuesta de trabajos de investigación sobre temas poco o nulamente tratados, pero que son de

¹ Existen también trabajos recepcionales como “profesional asociado”, pero se decidió dejar ese punto para otro trabajo, pues aquí interesa más el aspecto de investigación que el de profesión.

actualidad y pueden servir a los archivos mexicanos; por otro lado, para conocer los posibles grupos de trabajo que pueden generarse en la ENBA y los intereses de los implicados a fin de establecer y fomentar la investigación en nuestra Escuela y proyectarla hacia las necesidades de los archivos mexicanos.

Se desea, además, que este trabajo sirva como precedente a un estudio más exhaustivo sobre el tema, en el que se lleguen a identificar líneas concretas de investigación y se determinen quiénes y cómo son los maestros interesados o implicados con mayor frecuencia en unos u otros temas, de tal modo que puedan crearse grupos activos de investigación en los distintos ámbitos necesarios para el desarrollo de la disciplina archivística.

Por último, en este epígrafe, se quiere destacar la importancia de la investigación no sólo disciplinar (ya se ha mencionado esto anteriormente) sino también aplicada o necesaria para el correcto desarrollo profesional del archivista, ya que se ha constatado que muchos de los trabajos recepcionales se preocupan por analizar o revisar tareas y procedimientos técnicos dentro del panorama archivístico mexicano.

2. METODOLOGÍA

Se hace fundamental en el presente estudio explicar cuál ha sido la metodología de trabajo y también cuáles han sido las principales dificultades a la hora de establecer criterios de asignación de descriptores a los trabajos analizados, ya que es en este punto donde la investigación se ha hecho más complicada debido a una falta general de criterios – tal vez a través de este trabajo esto pueda empezar a subsanarse –.

En primer lugar, fue fundamental centrar la investigación en unas fechas asequibles, ya que el número de trabajos recepcionales es alto (precisamente por la obligatoriedad de realizarlos para obtener el título de Licenciado). En este sentido, se consideró que, por lo general y dado el ritmo al que avanza la información científica, cuatro años podría ser el tope máximo para conocer cuáles son las tendencias y cuáles las carencias; además era necesario establecer algún hecho clave que permitiera “reconocer” una línea de separación entre lo “antiguo” y lo “moderno”. En el caso de México ese hecho era, sin duda, la expedición de la Ley Federal de Archivos en el año 2012, hecho que, obviamente, tiene consecuencias diversas sobre la realidad archivística mexicana en toda su extensión (en cuanto a procesos, ejercicio de la profesión, legislación dependiente, tratamiento y valoración documental, etc...).

Una vez determinado el periodo de interés, era importante conocer cómo se iban a agrupar los trabajos. Esto trajo consigo alguna dificultad añadida, ya que, si bien en la biblioteca las tesis están clasificadas en una sola colección, no se encuentran agrupadas por líneas de trabajo concretas y establecer esas líneas no fue tarea fácil por diversos motivos, entre otros, porque no parecía existir una clasificación constante que permitiera separar los trabajos por “líneas de investigación”.

En una primera revisión se observó que había dos grandes grupos de trabajos: los teóricos y los prácticos; así que se consideró que esa debía ser la primera división; de este modo, entendemos como trabajos teóricos aquellos que ofrecen una visión de cualquier aspecto de la disciplina desde el punto de vista “conceptual”, mientras que los trabajos prácticos son aquellos que analizan, proyectan, proponen... cualquier aspecto desde la realidad de una institución, acervo o colección concreta.

Dentro de la división teoría / práctica se decidió realizar una subdivisión de temas que permitieran agrupar los trabajos por áreas de interés, aquí si se encontró una cierta dificultad porque no se trataba de individualizar los trabajos, sino de agruparlos pero ¿de qué manera, puesto que las clasificaciones al uso no tienen en cuenta la archivística como ciencia independiente², sino como ciencia auxiliar de la historia y no contemplan en absoluto los aspectos “administrativos” de la ciencia? Esto causó la mayor complicación; para intentar solucionar el problema se tomaron varios caminos, el primero de ellos fue consultar en la biblioteca de la ENBA cómo estaban clasificados los documentos sobre archivonomía, la respuesta fue lógica, aunque desoladora: ante la dificultad de encontrar en las clasificaciones el campo archivonomía como campo único (así como está la biblioteconomía o la bibliotecología) se optó por seguir el orden establecido para la biblioteconomía.

Lo anterior, resultó una buena solución para una biblioteca, pero no para el objetivo de este trabajo. Se investigaron diversas clasificaciones sin éxito hasta que se decidió ver cómo estaba organizada la Archivonomía en el tesoro de la Unesco, y ahí se halló una posible solución adecuada, tal vez no la ideal, pero si la más cercana a la que necesitábamos para la solución de nuestro objetivo. Además se trabajó con diversos autores que tratan de identificar temas de estudio en archivos con mayor o menor complejidad; siendo el más “asequible” el artículo de Bonal Zazo publicado en 2000

² Es obvio que esto no es el tema principal de nuestro trabajo, pero sí nos ha hecho pensar en la necesidad de investigar sobre ello, ya que las clasificaciones al uso conservan un espacio vacío para nuevas ciencias. Desde aquí, y como “daño colateral” del presente trabajo consideramos que debería trabajarse este tema, desde el comienzo: la archivística como ciencia; hasta el final: su representación en las clasificaciones. Pero, como decimos, no es el objetivo en este trabajo.

sobre la investigación universitaria en archivos y archivística en España³, así como otro artículo del mismo autor sobre la investigación en archivos a través de las revistas profesionales⁴, así se determinó trabajar con las categorías propuestas por Bonal, adecuando éstas al contenido de los trabajos de titulación que nos ocupan:

Cuadro 1. Categorías según el enfoque de los trabajos

TRABAJOS TEÓRICOS	TRABAJOS PRÁCTICOS
Historia	Herramientas
Soportes	Estudios diplomáticos o paleográficos
Conceptos	Organización de archivos
Gestión de archivos	Descripción de procesos
Aspectos tecnológicos	Recursos Humanos
Legislación	

Fuente: basado en Bonal, 2000.

A continuación se ofrece un resumen de qué se entiende por cada uno de estos rubros:

a) Trabajos teóricos

- **Historia:** Bajo este rubro ubicamos todos los trabajos que llevan a cabo reflexiones sobre la evolución de cualquier aspecto de la archivonomía (conceptos, instituciones, procedimientos...)
- **Soportes:** Bajo el rubro “soportes” agrupamos los trabajos que tratan sobre cualquier cuestión que afecte a éstos, incluyendo las propuestas teóricas de agrupación de soportes de una misma clase.
- **Conceptos:** Se entiende por concepto cualquier aproximación a las bases epistemológicas de la disciplina

³ Bonal Zazo, J.L. (2000) *La investigación universitaria sobre archivos y archivística en España a través de las tesis doctorales* en Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación; Madrid: Universidad Complutense; pp. 351-358.

⁴ Bonal Zazo, J.L. (2000) *El archivero como investigador: balance retrospectivo de dos décadas de estudios* en “El archivero, balance y perspectivas” Madrid: Comunidad de Madrid; pp. 99-113

- **Gestión de archivos:** Se agrupan aquí los trabajos que refieren de forma teórica procesos técnicos en general sin trabajar sobre un proceso concreto ni un archivo concreto, así mismo se agrupan aquí los trabajos concernientes a la gestión de los archivos incluyendo los recursos humanos, equipamiento y necesidades de capacitación.
- **Aspectos tecnológicos:** Se agrupan aquí los trabajos referentes a cuestiones tecnológicas como digitalización, tecnologías aplicadas, uso de nuevas tecnologías, etc.
- **Legislación archivística:** se agrupan en este rubro los trabajos referentes a los cambios legislativos en el ámbito archivístico.

b) Trabajos prácticos

- **Herramientas e instrumentos de descripción:** En este rubro se agrupan los trabajos que describen o analizan el uso de instrumentos de descripción en instituciones concretas, así como los que describen herramientas concretas y su uso al interior de instituciones o colecciones concretas.
- **Estudios diplomáticos o paleográficos:** En este rubro se agruparon todos los trabajos consistentes en realizar o analizar transcripciones de fondos o documentos concretos.
- **Organización de archivos:** Se agruparon en este rubro aquellos trabajos que analizaron o describieron procesos de organización de instituciones archivísticas concretas.
- **Descripción de procesos:** Bajo este rubro se encuentran los trabajos que describieron procesos técnicos concretos en instituciones concretas.

- Recursos humanos:** Se engloban bajo este rubro los trabajos sobre recursos humanos en general y capacitación o formación profesional.

3. RESULTADOS

La distribución de trabajos por año se presenta en el siguiente cuadro.

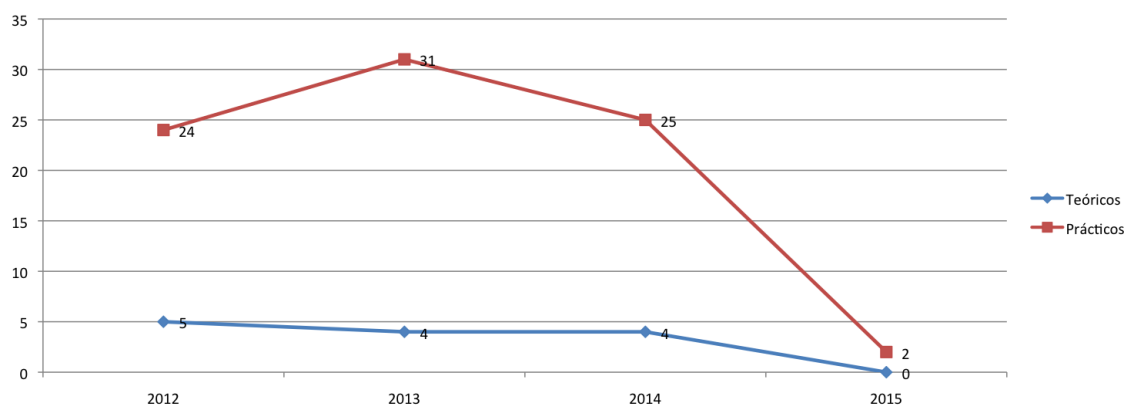
Tabla 1. Distribución de trabajos por año

2012	2013	2014	2015	Total
29	35	29	2	95

Fuente: elaboración propia

La presencia de una menor cantidad de trabajos en el año 2015 se debe a que el mes en que se realiza este estudio es mayo y, por tanto, están pendientes por presentarse una buena cantidad de trabajos hasta finalizar el año. Del total de trabajos, se observó la siguiente distribución según el enfoque adoptado (Gráfica 1).

Gráfica 1. Distribución de trabajos según el enfoque



Fuente: elaboración propia

Como se observa, la mayoría de trabajos son prácticos, lo que hace pensar que la tendencia de los profesores y egresados es más hacia la investigación aplicada o profesional que a la investigación disciplinaria. Aunque los datos de 2015 son escasísimos, se prevé que continúe la tendencia en este sentido.

En cuanto a la distribución por temas de los trabajos clasificados como teóricos, se encontró lo siguiente (Tabla 2):

Tabla 2. Distribución de trabajos teóricos por tema

	Historia	Soportes	Conceptos	Gestión	Tecnologías	Total
2012	1	0	4	0	0	5
2013	0	2	1	1	0	4
2014	0	2	1	1	0	4
2015	0	0	0	0	0	0
Total	1	4	6	2	0	13

Fuente: elaboración propia

Como se observa, sólo en el año 2014 se trabaja con mayor intensidad la parte disciplinaria, teniendo en los demás años mayor fuerza la cuestión concerniente a soportes y gestión de los archivos. Se ha querido reseñar el vacío de los estudios teóricos sobre aplicación de tecnologías como un dato preocupante en un entorno cambiante. También se destaca la ausencia de trabajos en torno a la legislación archivística en un momento en que se dieron cambios sustanciales. En cuanto a los trabajos prácticos (la gran mayoría, un 86.4%) se distribuyeron como lo muestra la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución de trabajos prácticos por tema

	Herramientas	Diplomática	Organización	Procesos	Recursos Humanos	Total
2012	10	0	6	6	2	24
2013	11	0	13	4	3	31
2014	10	3	6	4	2	25
2015	1	0	1	0	0	2
Total	32	3	26	14	7	82

Fuente: elaboración propia

Se observa una especial tendencia a la descripción de herramientas y organización de los archivos, especialmente se trabaja sobre manuales de procedimientos y herramientas tecnológicas e inventariales; el área de organización es muy homogénea, tratándose prácticamente todos los trabajos de la descripción de la organización de archivos concretos o partes de archivos; en lo que se refiere a estudios paleográficos o diplomáticos son muy escasos, siendo el único interés el tratamiento y conservación de documentos especiales y quedando inexistente cualquier trabajo de transcripción, revisión de transcripción o propuesta de nuevas transcripciones y análisis de transcripciones ya llevadas a cabo. Sólo un trabajo trata la cuestión de la restauración. En cuanto a descripción de procesos el área está en la media de la representación, trabajándose sobre todo en lo referente a transmisión de documentos de un archivo a otro y destacándose un interés especial por los archivos de trámite y sus procesos. Por último, en lo referente a Recursos Humanos, preocupa fundamentalmente la capacitación, existiendo un solo trabajo sobre los recursos humanos en sí mismos (es decir, como “mano de obra” en el archivo). Se echan de menos trabajos de legislación aplicada a los archivos o del impacto de la legislación vigente y los cambios que conlleva en los archivos.

4. CONCLUSIONES

Si bien este trabajo constituye sólo una primera y muy superficial aproximación a la investigación en archivos que se ha llevado a cabo por Licenciados de la ENBA, se puede afirmar que arroja datos suficientes para determinar algunas conclusiones que podrían ayudar al desarrollo de la investigación archivística. Asimismo, falta trabajar los grupos naturales de investigación que podrían formarse aglutinando a maestros que llevan a cabo asesorías a egresados de la misma línea.

Entre las conclusiones destacables se encuentran las siguientes:

1. Existe una enorme carencia de investigación disciplinar que ayude al desarrollo de la Archivonomía como disciplina independiente desde las bases teórico epistemológicas. Los autores se comprometen a revisar esta cuestión y a ofrecer un mapa de las posibilidades existentes.
2. Se echa de menos investigación sobre los cambios que sufren los archivos debido a la implementación tecnológica e incluso legislativa. Se da un gran número de trabajos de análisis de situaciones en los que no se trabajan estos temas en ninguna de sus maneras.
3. Los trabajos de observación (que no siempre análisis) de procesos y organización de archivos ya consagrados se consideran excesivos, observándose la necesidad de encaminar a los egresados hacia el estudio de situaciones no tan manidas y que les permitan proponer soluciones a problemas concretos, elevando su sentido crítico y formándolos para detectar y afrontar fallas y necesidades.
4. Existe una falta de interés por las herramientas tecnológicas y su aplicación en los archivos, no llegando a un 3% los trabajos sobre aplicación de metadatos

para la organización y recuperación de documentos y menos de un 1% los referidos a procesos de digitalización como medio de conservación.

5. Entre las carencias más acusadas, se encuentra la referida a los cambios en la profesión debidos a los cambios en la situación jurídica, tecnológica y social de los archivos y, aunque aparecen varios trabajos sobre difusión, ninguno plantea nuevos retos ni cuestiones concretas, sino que se limitan a observar las formas de difusión ya existentes.